



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Ana María ZURITA EXPÓSITO y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para simplificar y agilizar los procedimientos de tramitación de los expedientes de regulación temporal de empleo?

Madrid, 8 de abril de 2020.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL